

ELSA-1



EDITA LA COMISION DE TRABAJADORES DE ELSA
ABRIL 1972 - CORNELLA COSTE 5 PTS

1 INTRODUCCION

Este Boletín, elaborado por la COMISION DE TRABAJADORES DE ELSA tiene como objetivo principal el analizar y hacer balance de las luchas que hemos llevado a cabo en la fábrica para ver cuales han sido nuestros errores y aciertos más importantes. También debe servirnos para que aprendiendo de estos podamos plantear victoriosamente la lucha por los problemas que aún tenemos por solucionar.

Pensamos que este boletín debe seguir saliendo siempre que nos haga falta, es decir, siempre que pueda ayudar a todos los trabajadores a comprender o esclarecer los problemas que tenemos y guiar la lucha en defensa de nuestros intereses. Tu colaboración económica es fundamental para conseguirlo.

"ELSA-1" como toda la prensa que hacemos los obreros es una publicación clandestina. Defender su reparto y asegurar su discusión y difusión por toda la fábrica es una tarea de todos.

2 ANTECEDENTES

Hacia muchos años que en la Elsa no habíamos desarrollado ninguna lucha de importancia en defensa de nuestros derechos y necesidades.

Esto había conducido a que la Elsa fuera -y aún sigue siendo- una de las fábricas de la Comarca en que los obreros estamos en peores condiciones tanto económicas como sociales.

3 LA SOLIDARIDAD CON LA SEAT

En Octubre del año pasado y en solidaridad con la SEAT y contra el asesinato del compañero Ruiz Villalba paramos una hora cada turno y nos concentramos en el patio.

Fue esta la primera acción unida que hicimos y no fue por intereses económicos propios sino por algo que los trabajadores estimamos muy importante: LA SOLIDARIDAD OBRERA con nuestros compañeros de Seat, contra los capitalistas y su policía asesina.

Este paro significó un paso muy importante, un paso que hacía muchos años que los obreros veíamos necesario dar pero que no habíamos dado aún: la lucha.

Desde aquel momento la empresa recibió un serio aviso. Los trabajadores que habíamos estado sometidos año tras año a sus caprichos e injustas condiciones de trabajo ya no estábamos dispuestos a seguir con los brazos cruzados.

4 LA LUCHA POR LAS 500 PTS

Poco después empiezan las Asambleas para discutir y preparar el Convenio. En una de las Asambleas decidimos exigir a la empresa un aumento semanal de 500 ptas. para todos antes de que se firme el Convenio, dándole un plazo de 5 días para que las pagase o en caso contrario iríamos a la huelga de horas extras.

Al cabo de 5 días empieza la huelga. La empresa cede 200 ptas con el ánimo de detener la lucha, pero nosotros continuamos firmes decidiendo en otra Asamblea seguir con la huelga hasta conseguir las 500 ptas.

A la semana siguiente la empresa nos pone un sobre aparte con 200 pesetas para las coja el que quiera. Esta maniobra para dividirnos si bien fué comprendida por todos, NO TOMAMOS LAS MEDIDAS para contrarestar esta maniobra y para fortalecer nuestra posición. Faltó una Asamblea en donde decidieramos concretamente si se cogía el sobre o no, o si se cogía y seguíamos luchando por las 300 restantes; porque aunque en la Asamblea anterior se había decidido seguir la lucha, la necesidad y la indecisión nos dividió.

De todas maneras tenemos que ver claro que con la lucha arrancamos las 200, que de otra manera no se hubiesen conseguido. Otro punto que influyó en nuestro desánimo fué la poca efectividad de la Asamblea que al flojear la asistencia de algunos compañeros, nuestras decisiones NO SE PONIAN EN PRACTICA.

Esta lucha por pequeña que parezca tuvo mucha importancia porque representó el confirmar que además de ser capaces de luchar en solidaridad con otras empresas también lo éramos para luchar por nuestros propios intereses inmediatos, lo que supuso una seria advertencia a los Massanets y Cía.

5 EL CONVENIO

Si en los anteriores Convenios la empresa nos había obligado ha aceptar lo que ella quería, y nunca habíamos logrado mantener una posición de fuerza para defender lo que necesitábamos, esta vez estaba en el ánimo de todos los trabajadores y de los mismos jurados honrados que en este Convenio no sucedería así.

Ya en las Asambleas de las que hemos hablado se empezó a discutir el anteproyecto de Convenio elaborado por el Jurado. Cuando fué aprobado en Asamblea, el Jurado lo presentó a la empresa y esta rechazó ofreciendo una miseria.

Ante la negativa respondimos con 1 hora de paro cada turno. A pesar de que en todos los paros que hemos hecho la empresa nos amenazó con quitar las 200 pesetas que antes habíamos logrado, no consiguió acobardarnos y ante nuestra firmeza no tuvo otro remedio que ir aumentando su oferta.

Mientras estábamos desarrollando esta lucha, en el Sindicato se hizo, el día 2 de febrero, una Asamblea de fábricas de la Comarca en la que se decidió el convocar un día general de lucha para el día 14 en apoyo de la huelga que estaban llevando nuestros compañeros de LAFORSA por la readmisión de varios trabajadores injustamente despedidos. Lo único que se le ocurrió al Delegado Comarcal del Sindicato (el pistolero Martínez) fué el mandar detener a varios representantes sindicales de empresas de Cornellá. Uno de los detenidos fué nuestro compañero Carlos Navales.

Con esto, lo que consiguió, en vez de frenar la lucha convocada para el día 14, fué el que esta lucha se ampliara y que no fuese sólo en apoyo y solidaridad con Laforsa sino también por la libertad de nuestros compañeros detenidos y en contra la represión del Gobierno.

En Elsa concretamente, a la lucha por nuestras reivindicaciones del Convenio se unió también la de exigir la libertad de nuestro compañero Navales.

Por la libertad de Navales y por el Convenio paramos 3 veces el mes de febrero: el lunes 14, el jueves 17 y el viernes 25. De entre estos paros cabe destacar el del jueves 17, en el que nos reunimos en el patio (el paro de la báscula) y allí exigimos que la empresa hiciese todo lo posible para conseguir la libertad de Navales, dando un plazo de 24 horas.

Al ver nuestra decisión (francisco temblaba como un flan) la empresa se "ofreció" a ello y nombró una comisión delegada.

Al día siguiente y cuando acababa el plazo de 24 horas, la empresa notificó de las visitas que había hecho para conseguir su libertad y las que iba a hacer aquella mañana. Una de estas visitas dijo que tenía muchas posibilidades. Con todo esto lo que consiguió fue darnos largas y evitar que volviéramos a parar.

Ayudó a esta maniobra, la posición "poco decidida" del Jurado, que a aquel día después de visitar al Delegado Nacional del Sindicato de la Construcción, vidrio y cerámica, lo único que había conseguido era asustarse mucho más.

Esto nos debe enseñar a no fiarnos jamás de la empresa, que de palabras no le faltaban pero cuando se necesitaba el certificado de buena conducta para conseguir la libertad de Navales esta se negó rotundamente a darlo.

Hasta aquí, dos son las experiencias más importantes que debemos sacar:

L A S A S A M B L E A S

La Asamblea ha sido fundamental para llevar adelante nuestra lucha. Si por primera vez hemos conseguido un Convenio algo favorable lo ha sido porque todos hemos participado en su aprobación y defensa, y porque los juraados no han hecho y deshecho a su antojo -como ocurrió en los anteriores- sino que se han visto controlados por todos nosotros.

Hemos tenido errores y la Asamblea no ha jugado a veces el papel que debía, pero debemos aprender que sólo con ella podemos mantener, ante cualquier problema, una postura clara y u-

nida.

Es en la Asamblea donde debemos discutir nuestros problemas, ponernos de acuerdo, convencer a nuestros compañeros más indecisos, acordar lo que debemos hacer. Si ante cualquier problema no somos conscientes que ES IMPRESCINDIBLE NUESTRA ASISTENCIA Y PARTICIPACION EN LA ASAMBLEA nunca podremos llevar una acción unida.

Sólo nuestra unión en la Asamblea nos puede dar la fuerza para imponer nuestras reivindicaciones a la empresa.

L A L U C H A S O L I D A R I A Y P O L I T I C A .

El día 14 junto a las más importantes empresas de la Comarca (más de 8.000 trabajadores participamos en la lucha), paramos en solidaridad con los detenidos y más principalmente por nuestro compañero Navales, detenido por defender nuestros intereses

Es importante que comprendamos la importancia de este acto de solidaridad y contra la represión, y no nos asustemos cuando los Massanet, nuestros patronos, van diciendo que "esto ya no son cuestiones laborales sino políticas".

SI, la lucha en contra de la única respuesta que tiene el Gobierno ante nuestras exigencias, la lucha contra la represión es una lucha POLITICA.

No nos engañen compañeros, los obreros debemos seguir luchando por lo nuestro, por nuestras reivindicaciones, por nuestros compañeros represaliados, y por nuestras libertades, y ESTA ES NUESTRA POLITICA.

Porque no hay aquí solo una política, sino dos. La política de los capitalistas y su gobierno, la que está reprimiendo toda la libertad de expresarnos, de asociarnos, de reunirnos, de tener nuestro auténtico sindicato, nuestro derecho a la huelga PARA IMPEDIR QUE DEFENDAMOS NUESTROS INTERESES y la política de los obreros la de seguir luchando por nuestras reivindicaciones y por imponer aquellas libertades que tanto necesitamos para mejorar nuestra situación y que son la base para avanzar más firmemente por nuestra liberación.

6 RESULTADOS

Este boletín comienza hablando del paro por la Seat, el paro que rompió la indecisión que existía entre nosotros y que nos impedía luchar por nuestras necesidades. Empieza aquí nuestra lucha.

Este año los trabajadores de la Elsa nos hemos añadido a la lucha de toda la Comarca; Elsa ha dejado de ser la fábrica dormida donde lo único que se comentaba era de sus bajos salarios y las pésimas condiciones de trabajo. Pero ¿porqué de este cambio? ¿ha sido por casualidad?

NO, los pasos que hemos dado han sido posibles porque dentro de Elsa los obreros nos hemos organizado. Porque desde hace tiempo existe una COMISION DE TRABAJADORES, que a pesar de sus inicios y no demasiada experiencia se reúne, discute, se ve con otras fábricas, prepara y lleva a cabo la lucha. Debemos comprender que sólo si los obreros estamos muy bien organizados podremos vencer en cualquier batalla por nuestros derechos.

Hoy, ORGANIZAR, FORTALECER Y AMPLIAR nuestra comisión, coordinarnos con todas las comisiones de la Comarca, ayudar a la extensión y madurez de las Comisiones en todas las fábricas, tajos, barrios y escuelas ES EL ÚNICO CAMINO PARA LOS TRABAJADORES Y PARA TODO EL PUEBLO, para acabar con la explotación y la injusticia.

No estamos en contra los Jurados de empresa, ni pretendemos que la comisión haga de Jurado. Nosotros pensamos que hoy los cargos sindicales en manos de compañeros honrados son una ayuda y una posibilidad que no podemos ni debemos despreciar, PERO LA LUCHA OBRERA VA MAS ALLA DE LO QUE DENTRO DE LOS CARGOS SINDICALES, es decir, dentro de la legalidad, puede hacerse.

Así, es necesario como hemos dicho antes seguir por el camino de la lucha sin descanso por nuestras reivindicaciones por todos los medios legales o no, la lucha en solidaridad con otras empresas y con los compañeros detenidos, sancionados o represaliados y la lucha por las libertades para el pueblo. Esto sólo será posible si en cualquier empresa existe una COMISION OBRERA cada día más fuerte y amplia que dirija la lucha.

ESTE ES EL CAMINO QUE DEBEMOS SEGUIR.

7 NUEVAS PERSPECTIVAS

De todas formas la lucha no ha terminado, no hay que esperar el próximo Convenio para empezar otra vez, todavía quedan muchas cosas por arreglar.

Se nos presenta fundamentalmente tres frentes de lucha:

- 1) ANTE LA REESTRUCTURACION que quiere llevar a cabo la empresa (todos hemos visto a los cronometradores andar por las secciones) debemos tener los ojos muy abiertos y estar dispuestos a impedir cualquier maniobra en este sentido de la empresa. Es importante este punto porque la empresa INTENTARA ABSORBER TODAS LAS MEJORAS QUE HEMOS CONSEGUIDO A BASE DE OBLIGARNOS A TRABAJAR A UNOS RITMOS MAYORES.
- 2) Cuando veamos la necesidad y estemos dispuestos a luchar por nues-

tras reivindicaciones debemos con Convenio o sin plantear la lucha.

Debe quedar claro que nosotros no creemos que haya solo que luchar por el Convenio sino que SIEMPRE que haga falta, y si utilizamos el Convenio es porque es una de las posibilidades de aprovecharlo a nuestro favor.

En este campo lo que se decidió estudiar en la última Asamblea fué el problema de que nos obligan a trabajar los días de fiesta. En el caso de que la empresa tenga permiso para hacerlo, debemos exigir o bien NO TRABAJARLOS O QUE NOS PAGUE MAS.

Para discutir esto es absolutamente necesario el hacer lo antes posible una Asamblea en la que decidamos nuestra postura.

3) Debemos continuar por el camino de la SOLIDARIDAD con las empresas en lucha y en contra la represión a nuestros compañeros más luchadores.

Hoy en día para que las luchas de una empresa no queden ahogadas es necesaria la solidaridad de todas las fábricas de la Comarca. Es la única manera de hacer retroceder a los capitalistas.

4) También es necesario el seguir recogiendo dinero para la CAJA DE RESISTENCIA Y SOLIDARIDAD para poder mantener nuestras próximas luchas y ayudar económicamente a los compañeros de otras empresas en lucha.

8 EL PRIMERO DE MAYO (28 DE ABRIL)

Este próximo 1º de Mayo (28 de abril) debe ser importante para todos nosotros. Todos hemos visto como en los últimos meses a partir de la huelga de la SEAT se han caracterizado por una lucha muy fuerte a nivel de toda España por la gran cantidad de empresas que tenían que renovar el Convenio y por la política del Estado de aumentar los precios, congelar los salarios y seguir con la represión sistemática de todas las luchas obreras.

El reflejo de todo esto lo tenemos claramente en nuestra Comarca con las huelgas de Laforsa, Clausor, las jornadas de los días 14 y 15 de Febrero y 8 de Marzo en las que pararon la mayoría de Fábricas del Bajo Llobregat y ultimamente con las luchas de Soler Almirall, Fergat y Fenixbron.

Si hacemos un poco de historia veremos que siempre que los trabajadores hemos luchado por nuestras necesidades y derechos nos hemos encontrado siempre con la barrera de la represión, una represión brutal y despiadada que ha costado ya mucha sangre obrera (Granada, Eibar, Erandio, Madrid, la Seat y Ferrol). Esta represión UNICA ARMA QUE LE QUEDA AL GOBIERNO para detener el movimiento obrero nos demuestra la total y absoluta falta de LIBERTADES PARA EL PUEBLO (de reunión, expresión, asociación, prensa, sindical y de huelga) a que estamos sometidos.

Por todo ello es necesario que junto a nuestras reivindicaciones mas sentidas luchemos por imponer estas libertades. Para el próximo 28 de abril es necesario que la ELSA se una a la Convocatoria de COMISIONES en una Jornada general de lucha concretada en los tres puntos:

1) POR NUESTRAS REIVINDICACIONES

- DOMINGOS Y FESTIVOS (QUE LOS PAGUEN MAS O QUE NO SE TRABAJEN)

- CONTRA EL AUMENTO DE LAS TANDAS

2) POR LAS LIBERTADES POLITICAS

3) POR LA ORGANIZACION EN COMISIONES

! Compañero: PARTICIPEMOS EN LA LUCHA DEL 28 de ABRIL !

Comisión de trabajadores de ELSA

